

Minuta número 21
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de
Gobernación y Puntos Constitucionales
Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente
al Segundo Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 13 de diciembre de 2016

Presidencia de la Diputada Elvira Paniagua Rodríguez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la sala uno del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González, María Beatriz Hernández Cruz, Beatriz Manrique Guevara, Verónica Orozco Gutiérrez, Elvira Paniagua Rodríguez, María Alejandra Torres Novoa y María Guadalupe Velázquez Díaz; y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Juan Carlos Muñoz Márquez. También asistieron a la presente reunión los diputados Éctor Jaime Ramírez Barba y J. Jesús Oviedo Herrera. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con cincuenta y dos minutos del trece de diciembre de dos mil dieciséis. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, con doce votos a favor. - - - - -

En el segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad, la minuta número veinte, levantada con motivo de la reunión celebrada el seis de diciembre del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se sometió a discusión en lo general el dictamen relativo a la iniciativa de Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de dos mil diecisiete, formulada por el Gobernador del Estado, sin registrarse intervenciones; por lo que se sometió a votación, resultando aprobado en lo general, por unanimidad, con doce votos a favor. Posteriormente, se sometió a discusión en lo particular, registrándose la intervención del diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, para reservarse el artículo cuatro, fracción primera, inciso a), señalando que también se reservará más artículos por los mismos motivos, que eran cuestiones de redondeos. Al respecto, la diputada Elvira Paniagua Rodríguez señaló que en virtud de las reservas anunciadas por quien le antecedió en el uso de la voz, con las cuales coincidía,

proponía como criterio general redondear las cifras contenidas en la Ley, con base en lo previsto en el artículo treinta y dos, párrafo tercero del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato, con dicha propuesta también coincidió la diputada Beatriz Hernández Cruz. Se sometió a votación la propuesta de criterio general formulada por la diputada Elvira Paniagua Rodríguez, con la cual coincidió el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y la diputada Beatriz Manrique Guevara, la cual se aprobó por unanimidad, con doce votos a favor. Posteriormente, se dio el uso de la voz al diputado Éctor Jaime Ramírez Barba quien expresó una felicitación a las diputadas y a los diputados integrantes de estas Comisiones Unidas. La diputada Arcelia María González González, se reservó el artículo veintidós, fracción cuarta, inciso d), numerales cinco y seis. Sometida a votación dicha propuesta, se aprobó por unanimidad, con doce votos a favor. Concluidas las intervenciones, la presidencia declaró tener por aprobados los artículos no reservados contenidos en el dictamen. -----

Se sometió a discusión en lo general el dictamen relativo a la iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de dos mil diecisiete, formulada por el Gobernador del Estado, sin registrarse intervenciones; por lo que se sometió a votación, resultando aprobado en lo general, por mayoría de votos, con nueve votos a favor y tres votos en contra. Posteriormente, se sometió a discusión en lo particular, informando la presidencia que con base en la metodología aprobada por estas Comisiones Unidas, las reservas se formularían en la sesión del Pleno del Congreso en la que se discutiera el dictamen. En este punto, la diputada Beatriz Manrique Guevara manifestó que estaban a la espera de una respuesta complementaria a las preguntas realizadas al Ejecutivo del Estado y en su caso, sus reservas las realizarían en la sesión de Pleno en que se discuta el dictamen. Agotadas las participaciones, la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen. -----

Se sometió a discusión en lo general el dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato, sin registrarse intervenciones; por lo que se sometió a votación, resultando aprobado en lo general, por unanimidad, con doce votos a favor. Posteriormente, se sometió a discusión en lo particular, sin registrarse reservas de artículos, por lo que la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen. -----

La diputada presidenta instruyó la remisión de los dictámenes aprobados en la presente reunión a la presidenta del Congreso, a efecto de que se agendaran para su discusión en la sesión del Pleno a celebrarse el dieciséis de diciembre del año en curso. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con ocho minutos. -----

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente reunión, se contienen íntegramente en la videograbación que forma parte de la presente minuta. Doy fe. -----

Elvira Paniagua Rodríguez
Diputada Presidenta

Libia Dennise García Muñoz Ledo
Diputada Secretaria